

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

4º 5

32901087	CORZO, EMMANUEL A.	DOCENTE ESPECIAL DE LA ESCUELA N° 226 "MANUEL TEOFILO IBANEZ" DPTO. GRAL SAN MARTIN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN CASA CENTRAL
----------	--------------------	---	--------------------------------------

[Handwritten signature]

LA RIOJA, 13 MAR 2025

VISTO: La necesidad de contar con la prestación de servicios de agentes en distintas Áreas de este Ministerio de Educación ; y,

CONSIDERANDO:

QUE a tales fines se adjunta listado del personal en cuestión que por su perfil e idoneidad se requiere la prestación de servicios.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-DISPONER la prestación de servicios del personal que a continuación se menciona en cuadro adjunto a las presentes actuaciones , desde el inicio del ciclo lectivo 2025 hasta el 4 de julio del corriente año.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el registro Oficial y archívese.

RESOLUCION ME Nº **0407**



Ing. **ARIEL MARTINEZ FRANCÉS**
MINISTRO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

1

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

José E. Fuentes
COORDINADOR GERAL
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA